

EMBAJADORA EN SANTIAGO EXPLICA QUÉ ES LA ETA, QUE COMIENZA A REGIR ESTE MIÉRCOLES:

Chilenos tendrán que entregar más información para el nuevo permiso de viaje que exige el Reino Unido

“Esto aumentará nuestro conocimiento sobre quienes buscan venir al Reino Unido y evitará la llegada de quienes representen una amenaza”, asegura Louise de Sousa.

IVÁN MARTINIC

Ha dicho la arqueóloga Louise de Sousa, embajadora del Reino Unido, que una de las cosas que más le llaman la atención de los chilenos es que no les teman a los terremotos.

“Ya aprendí, no salgo de la cama por un temblor de menos de 6 grados”, asegura en un video que compartió en marzo en Instagram, cuando cumplió tres años de trabajo en Santiago.

Ahora que se aproxima a los cuatro, De Sousa enfrenta otro reto: la puesta en marcha de la Electronic Travel Authorisation (ETA), el nuevo requisito que su país exigirá desde este miércoles 8 de enero a todas las personas de países que no requieran visa para viajar al Reino Unido para estadías cortas.

Se trata de un permiso digital que se puede pedir por internet (en el sitio apply-for-an-eta.homeoffice.gov.uk o descargando la aplicación oficial UK ETA, disponible en App Store y Google Play Store) y que dura dos años, tiempo durante el cual se pueden hacer viajes de hasta seis meses de duración.

La ETA no reemplaza a la visa, pues solo involucra a quienes permanezcan transitoriamente en el Reino Unido. Las personas que busquen quedarse por más de seis meses deben postular a una visa.

La embajadora De Sousa se refirió por escrito al nuevo requisito.

—¿Qué es ETA y por qué el Reino Unido la está adoptando? ¿Cuáles son sus objetivos?

—Estamos realizando mejoras para ofrecer un sistema de inmigración digital más ágil, que sea más rápido y seguro para los millones de personas que pasan por la frontera del Reino Unido cada año. Por esa razón estamos introduciendo las Autorizaciones Electrónicas de



Louise de Sousa es la embajadora del Reino Unido en Chile desde marzo de 2021.

Viaje (ETA, por sus siglas en inglés). Esta medida no solo afectará a los chilenos, la estamos introduciendo en todo el mundo para todas las personas que quieran visitar el Reino Unido y que actualmente

no necesitan una visa para estadías cortas, o que aún no tienen un estatus migratorio en el Reino Unido.

—Una ETA cuesta 10 libras (aproximadamente 12.500 pesos chilenos) y permite múltiples via-

jes al Reino Unido para estadías de hasta seis meses. Las ETA son válidas por dos años o hasta que caduque el pasaporte del titular, lo que ocurra primero.

—¿Qué destinos frecuentados por chilenos requerirán una ETA a contar del 8 de enero? Desde luego, el Reino Unido, pero ¿también otros territorios “cercanos” para Chile, como las islas Falkland, por ejemplo?

—Todas las personas que deseen viajar al Reino Unido, incluyendo aquellas que ingresen a Irlanda del Norte, deberán hacerlo de acuerdo con las Reglas de Inmigración del Reino Unido, incluida la obtención de una ETA, si son elegibles.

—La ETA solo será necesaria para quienes deseen viajar al Reino Unido y no necesiten visa, como es el caso de personas con nacionalidad chilena y otras elegibles. Los chilenos que deseen viajar a los Territorios Británicos de Ultramar, incluyendo las islas Falkland, no requieren una ETA.

—¿Es la ETA un equivalente a la Visa Waiver de Estados Unidos? ¿El Reino Unido chequeará los antecedentes de los solicitantes antes de entregarles esta autorización de viaje?

—El sistema de ETA está alineado con el enfoque que muchos de los socios internacionales del Reino Unido han adoptado, implementando esquemas similares, incluyendo a Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

—Quienes solicitan una ETA deberán proporcionar sus datos biográficos, biométricos y de contacto, y deberán responder a una serie de preguntas de seguridad breves. Esto aumentará nuestro conocimiento sobre quienes buscan venir al Reino Unido y evitará la llegada de quienes representen una amenaza. ■

HECTOR ARAVENA